

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GIJÓN 2018.- (5.000.000 €)



PROPUESTAS FASE DE VOTACIÓN

(Telemática: Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre)

Orden	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA
1	Plataforma telemática	<p><u>CAMPO DE FÚTBOL DE HIERBA ARTIFICIAL</u></p> <p>Actualmente muchos equipos no disponemos de instalaciones para jugar al Fútbol en hierba, como nos ocurre en Costa Gijón Escuela Deportiva. Esto hace que muchos niños no puedan continuar en el fútbol cuando llegan a alevines y los que lo logran disponen de pocas oportunidades por el reducido número de plazas. Proponemos la construcción de uno o varios campos sintéticos de Fútbol al que puedan acceder los equipos que no disponen actualmente de ninguno. Los criterios de utilización de dicho campo/s deberán ser equitativos y abiertos a todos, proporcionando el uso pleno del nuevo campo.</p>	Costa Gijón Escuela Deportiva	<p><u>DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA FINANCIERA:</u></p> <p>A la vista de las necesidades advertidas por el proponente y consultada la disponibilidad de terrenos (Laboral, Portuarios,...), y contrastada la viabilidad con el Patronato Deportivo Municipal, se estima favorable la propuesta para la ampliación de las instalaciones deportivas en estos emplazamientos o en otros que pudieran surgir, mediante la construcción de un campo de fútbol cuyo importe se estima en 1.200.000 €.</p>
2	Plataforma telemática	<p><u>CAMPO SINTÉTICO DE RUGBY, FINALIZACIÓN VESTUARIOS Y MEJORA ENERGÉTICA EN MATA-JOVE</u></p> <p>En las instalaciones municipales dónde se desarrolla la Escuela de Rugby, proponemos finalizar la ampliación de los vestuarios, la instalación de una nueva caldera de gas ciudad más ecológica, eficiente y segura y la instalación de césped sintético con su alumbrado.</p> <p>En estos momentos practican el Rugby en las instalaciones más de 80 niños y niñas sin alumbrado, con unos vestuarios muy limitados, sin luz y con un barro continuo en los meses de invierno.</p> <p>Con esta propuesta se beneficiaría el Club de Rugby de La Calzada así como el resto de clubes de Gijón y los centros escolares Mata-Jove y Martínez Torner al disponer de una buena instalación deportiva.</p>	Jorge Luis Alonso Redondo	<p><u>PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL:</u></p> <p>Esta propuesta se considera interesante, pues existe un importante déficit de instalaciones públicas dedicadas al Rugby, si tenemos en cuenta que en la actualidad se utiliza parcialmente el Complejo Deportivo de Las Mestas, ya que su uso está condicionado por la celebración del Concurso Hípico Internacional, y por otro la las Instalaciones Deportivas de la Laboral que serán objeto de una próxima inversión, se acentúa aún más la carencia en la zona Oeste de la ciudad. La ejecución de la inversión prevista para construir un campo oficial, cuyas dimensiones oscilan entre 100x 70 mts, 91 x 65 mts, válido para todas las categorías, lo que implica necesariamente realizar una permuta de espacios que afectaría a los Centros Escolares públicos Mata Jove y Martínez Torner. La inversión prevista en lo que afecta estructuralmente al terreno de juego si no fuera posible garantizar las dimensiones citadas anteriormente debería como mínimo ser de 60 x 45 mts o 70 x 45 mts lo que permitiría la celebración no sólo de entrenamientos, ya que garantizaría la celebración de partidos oficiales de categorías menores. La propuesta se desglosaría del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de campo de hierba artificial para uso rugby 360.000 € - Alumbrado del campo 90.000 € - Modificación y ampliación de vestuarios existente 250.000 €. <p>El importe total de la actuación sería de 700.000 €.</p>



PROPUESTAS FASE DE VOTACIÓN

(Telemática: Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre)

Orden	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA
3	Plataforma telemática	<p><u>RINCÓN CULTURAL EN LA SERENA</u> El Parque de La Serena lleva años siendo foco de problemas de convivencia, conflictos y mal uso de la zona pública. Una posible solución es la realización de actividades culturales y de ocio en dicha zona, por ello sería necesario disponer de un espacio que sirva como centro sociabilizador e integrador, a disposición de todos los vecinos de El Llano.</p> <p>“Rincón Cultural en La Serena”, será un espacio social y cultural desde el que se pueda potenciar, mejorar y dinamizar el barrio de El Llano, que promueva la inclusión de todos los vecinos. Este rincón cultural se situará en un local próximo al Parque de La Serena que sea susceptible de adecuación o en su defecto en una construcción en dicho parque, al ser foco de conflictos vecinales. Contaría con una superficie aproximada de 100 metros cuadrados y el mobiliario indispensable para la realización de diversas actividades (mesas, sillas, proyector, pantalla, pizarra blanca). La gestión de dicho espacio será realizada por una asociación que se cree o por una ya existente.</p> <p>Se basará en crear un punto de encuentro, en el que todas las generaciones tendrán su espacio y la posibilidad e interrelacionarse, así como un lugar de coordinación para la realización de acciones de dinamización del pequeño comercio, que tanto servicio dan a nuestro barrio.</p> <p>Las actividades que se pueden realizar en dicho local son: fomento de las artes escénicas, charlas culturales, actividades familiares, fomento de la lectura, actividades lúdicas orientadas a niños, adolescentes y adultos. Dichas actividades serán lo suficientemente atractivas para invitar al resto de vecinos de Gijón que acudan a conocer nuestro barrio.</p> <p>En definitiva, un espacio donde los miembros de la comunidad pueden trabajar en conjunto para mejorar y alcanzar un mayor bienestar.</p> <p>Este proyecto innovador, será un referente en la resolución de malos usos de zonas públicas y ser extrapolable a las ciudades de España que se encuentren en la misma situación.</p>	Asociación Sociocultural La Serena	<p><u>FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA</u> Desde la Fundación de cultura apoyamos a esta asociación con subvenciones a través de la convocatoria anual de Asociaciones Culturales. Sus proyectos siempre va orientados a la dinamización del barrio a través del desarrollo de actividades en familia. La educación y las familias son sus intereses prioritarios. Es una asociación formada por familias que tuvieron responsabilidades en AMPAS, muy dinámicas y comprometidas con el desarrollo del barrio; con una visión amplia y de conjunto, a partir de iniciativas de carácter cultural.. Han realizado ya actividades en la calle (parque de la Serena) con el fin de contribuir a la socialización e integración; han realizado actividades implicando a los comercios del barrio (no como colaboradores económicos simplemente sino como “espacios” de participación). Entendemos que el local lo solicitan para disponer de un espacio para desarrollar sus programas y actividades ya que de otro modo están muy limitados para desarrollarlas o simplemente tendrían que realizar actividades “estacionales” en la calle.</p> <p><u>PATRIMONIO:</u> <i>(Localización de locales de propiedad municipal en el entorno)</i> Consultado el Inventario, se comprueba que no se dispone de locales propiedad del Ayuntamiento libres en el entorno del Parque de la Serena. Se advierte que, la Asociación Sociocultural la Serena solicitó un local para los citados fines en la convocatoria de cesión de uso de locales municipales que actualmente se tramita.</p> <p><u>PARQUES Y JARDINES:</u> La implantación de una edificación en el parque es complicada al estar los espacios del diseño del parque bastante restringidos y actualmente prácticamente finalizada la obra de reforma, por lo que sería preferible ubicar el equipamiento en un local próximo. No obstante debería requerirse informe urbanístico que analice la legalidad de la posible construcción en una zona verde y en todo caso de las dimensiones admisibles de la edificación.</p> <p><u>SERVICIO TÉCNICO DE URBANISMO:</u> Tanto el PGO vigente, como el PGO Revisado, actualmente en trámite, permiten la construcción de un pequeño edificio de 1 planta y 100 m² construidos destinado a uso cultural, en el Parque La Serena.</p> <p><u>DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS:</u> Actualmente se está finalizando la Reforma del Parque de la Serena (Presupuesto de 397.502,94 euros), con un diseño que NO permite incluir el edificio solicitado; no obstante, se está trabajando en la cesión al Ayuntamiento de un local de EMVISA vinculado a la plaza, por lo que en el Presupuesto de 2018 podría ejecutarse su adecuación con un presupuesto aproximado de 80.000 €.</p> <p><u>NOTA:</u> Las Entidades interesadas en su gestión deberán solicitar el local en la Convocatoria correspondiente conforme a la Ordenanza de Usos de Locales Municipales.</p>

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GIJÓN 2018.- (5.000.000 €)



PROPUESTAS FASE DE VOTACIÓN

(Telemática: Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre)

Ord en	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPO NENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA
4	Plataforma telemática	<p><u>CENTRO NAÚTICO MUNICIPAL EN EL ESPIGÓN DE FOMENTO</u></p> <p>La construcción de un centro náutico municipal que albergue todas las disciplinas relacionadas con el mar: vela, surf, submarinismo, Paddle surf, Kayak de mar, windsurf, pesca deportiva, etc. Un lugar donde todos podamos acceder a practicar estos deportes tan faltos de instalaciones en Gijón, uniendo fuerzas varios deportes diferentes pero con el mar como denominador común. Así poder disfrutar en una ciudad volcada con el mar.</p>	Ángela Pumarieg a Menéndez	<p><u>PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL:</u></p> <p>Esta propuesta se informa favorablemente desde el Patronato Deportivo Municipal, pues el actual edificio municipal que gestiona la federación de vela, no alcanza para cubrir las necesidades de la ciudad con los distintos deportes náuticos. Por lo que se estima muy conveniente un espacio público donde distintas disciplinas náuticas y asociaciones puedan realizar su actividad. Por ello será necesario un edificio de oficinas y almacenes con una superficie aproximada de 2.000 M2, que implicaría un coste aproximado de 2.500.000 € y ubicado en el espigón de Fomento.</p>
5	Plataforma telemática	<p><u>ACCESO CICLOPEATONAL SEGURO AL BARRIO DE NUEVO ROCES</u></p> <p>En los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Gijón para el año 2017, se aprobó, la construcción de una pasarela sobre la autovía A-8, enlazando el barrio de Nuevo Rocés con la Carretera del Obispo, a la altura del Camín de Arbesú (próximo a los depósitos de la EMA) para el uso compartido de peatones y ciclistas. Con ella lográbamos "saltar la ronda" de un modo seguro. Sin embargo, una vez se ejecute esta intervención, al llegara la Carretera del Obispo nos encontramos con una carretera de doble sentido de circulación en la que no existen aceras, arcenes, ni ningún otro modo seguro de uso por parte de peatones y ciclistas. Esta propuesta pretende habilitar un paso provisional a través del urbanizable situado frente al Camín de Arbesú (similar a los existentes en la zona del plan de vías para acceder a la estación provisional de Renfe o al Museo del Ferrocarril), mientras esta urbanización no se ejecuta. Se trataría de un paso de aproximadamente 250 metros, debidamente iluminado, para llegar al Camín de Los Caleros y obtener una conexión eficaz y segura con los barrios de Montevil y Contrueces (pudiendo llegar a los colegios públicos y al centro de salud que tenemos asignado). Enlazaríamos también en Montevil con el carril bici a la altura de la Plaza de los Donantes lo que nos permitiría desplazarnos con seguridad por toda la ciudad. Se trata de una intervención menor que si encontrase dificultades obligaría a la habilitación de pasos ciclopeatonales en la Carretera del Obispo, restringiendo el tráfico a un solo sentido.</p>	Óscar Martínez	<p><u>DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS:</u></p> <p>Como bien se indica en la propuesta, la actuación que se propone es ejecutar una senda o paso provisional que trazaría por parcelas privadas que pertenecen a una Unidad de Ejecución. Actualmente, está en negociación la cesión provisional de los terrenos por parte de la propiedad. El camino que se ejecute no será el definitivo a expensas del diseño de la Unidad de Ejecución, que corresponde únicamente al promotor cuando desarrolle la Unidad.</p> <p>En el año 2018 se acometerían actuaciones por un valor de <u>120.000 euros</u> para realizar un Acceso seguro PROVISIONAL.</p> <p><u>OBRAS PÚBLICAS Y TRÁFICO:</u></p> <p>Después del informe favorable por parte del Servicio de Tráfico- Movilidad, el ejecutar la senda provisional para conectar ambos barrios e iluminarlo adecuadamente supondría un presupuesto aproximado de 120.000 euros.</p>
6	Plataforma telemática	<p><u>BIBLIOTECA ATENEO DE LA CALZADA. MEJORAS Y RENOVACIÓN.</u></p> <p>La biblioteca del Ateneo es una de las más antiguas de todas las de la ciudad. Está en un edificio que además es centro neurálgico del barrio y punto de encuentro de las gentes de La Calzada. Sin embargo, a pesar de la importancia que tiene es una de las que cuenta con las instalaciones más desactualizadas y no ha recibido mejoras apenas (fuera de lo que puede ser una mano de pintura o similar) desde su creación en 1987. Se impone, por los tiempos que corren, una mejora y adaptabilidad a las necesidades de todos aquellos que utilizamos sus instalaciones. Es necesario hacerla más útil, funcional y confortable. Por estas razones me atrevo a sugerir una serie de renovaciones necesarias para que la biblioteca no pierda su uso práctico y tengamos acceso a nuevas tecnologías indispensables.</p> <p>Mobiliario resistente de acceso a todos lugares de la biblioteca. En estos momentos la escalera que sube a la mediateca está muy estropeada y conlleva un peligro para los usuarios. Así mismo el suelo de la zona infantil muy deteriorado no es lo más recomendable para los peques que utilizan esa zona. También el suelo en otras zonas, como pasillos o entrada está agrietado. Todos estos defectos no solo son susceptibles de causar un daño por</p>	Ruth Cañedo Martínez	<p><u>FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA</u></p> <p>En la propuesta de mejoras y renovación de la biblioteca del Ateneo de La Calzada, estamos de acuerdo con las peticiones que se realizan, aunque hay que tener en cuenta que alguna de estas mejoras no se refieren a inversiones, sino a los capítulos 1 y 2 y también que afectan a otros servicios municipales como es el caso del servicio de Informática, Relaciones Ciudadanas y Arquitectura. En cuanto a las peticiones realizadas hemos de tener en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesaria la renovación de las instalaciones, tanto en lo que se refiere al mobiliario (estanterías, mesas, sillas), escalera que sube a la mediateca, suelos, etc. - Wifi: consultado el Servicio de Informática, nos informan que la cobertura que hay en la misma es buena pero que quizás se podría añadir una antena adicional en la Mediateca o renovar alguna. - Aumento de dotación de libros, prensa y revista. La adquisición de prensa y revistas corresponde al capítulo 2, no puede por tanto formar parte de los presupuestos participativos. Los libros, cds, y otros dispositivos virtuales sí forman parte del capítulo de inversiones. - Zona de lectura con máquinas de agua, café y aperitivos saludables: Estos gastos no se



PROPUESTAS FASE DE VOTACIÓN

(Telemática): Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre

Ord en	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPO NENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA
		<p>caídas y resbalones sino que tampoco se limpian con la eficiencia que necesitan. Estanterías resistentes que sostengan toda la carga de libros. En estos momento las baldas están combadas y no sostienen el peso que podrían, de manera que el espacio no se usa de forma optimizada, y que se caigan también contribuye a incrementar los peligros de los usuarios. Las mesas y sillas que ahora ocupan la sala juvenil guardan una colocación rígida y estricta que no contribuye a que la sala pueda utilizarse para otras actividades que no sean las de estudio. Estaría muy bien contar con mobiliario que pueda distribuirse de forma fácil y más flexible en cuanto a su distribución para poder llevar a cabo en la sala otras actividades como encuentros con autores, cuentacuentos, trabajos engrupo, desarrollo de proyectos literarios en los que intervengan grabaciones de vídeo o audios, cuentacuentos, talleres infantiles, etc.).</p> <p>Conectarse a la wifi en la biblioteca es una misión imposible, por las tardes ni siquiera te lo plantees. Es IMPERIOSO que se mejore la conexión a internet en todos los puntos de la biblioteca con un mayor ancho de banda y repetidores de señal si son necesarios. Se pierden muchísimas oportunidades de realizar actividades que necesitan de esa sencilla tecnología y que son muy solicitadas por los usuarios, sobre todo de los clubs de lectura, como los encuentros virtuales y la retransmisión en streaming de eventos.</p> <p>Tampoco es posible en toda la biblioteca recargar aparatos electrónicos. Los enchufes están alejados o ni siquiera funcionan. Estamos en 2017 ¿quién no lleva su portátil, su móvil o Tablet para trabajar, estudiar, o divertirse en la biblioteca? Sería estupendo que se contara con puntos de recarga accesibles y disponibles en todas las salas.</p> <p>Equipamiento suficiente para realizar videoconferencias (pizarra electrónica, micro, cámara..) para formación y encuentros virtuales. Dispositivos electrónicos que permitan la lectura, el visionado de películas o el disfrute de música en los límites de la biblioteca (aparatos de música, libros electrónicos, tablets...).</p> <p>Ampliación del catálogo de préstamo de libro electrónico que contemple además más formatos que están mucho más generalizados entre los usuarios como el .mobi. Ampliación del catálogo de publicaciones de escritores locales y regionales que promocionen el buen trabajo editorial y de creación literaria que genera nuestra ciudad y región. Mayor disponibilidad de novedades y nuevas tandas de libros con unidades suficientes para celebrar sesiones de los clubs de lectura. Ampliación de catálogo de revistas y prensa tanto infantil como adulto.</p> <p>Tener en cuenta nuevos tipos de ocio e incluir en la biblioteca una zona de juegos de mesa, rol y la posibilidad de que se disfrute en grupos para compartir competiciones.- Zona de videojuegos, no solo préstamo (que también). Videoconsolas, pantallas, pedales.. y otros equipamientos necesarios disponibles para uso en la biblioteca. Zona de lectura relax con máquinas de agua, café y aperitivos saludables.</p> <p>Y lo más importante: Personal cualificado en todo el horario de apertura de la biblioteca. En estos momentos solo se cuenta con ese personal de lunes a viernes. Durante el horario de apertura de los sábados las personas que atienden las bibliotecas no tienen la formación necesaria para dar un servicio de calidad, digamos que son unos escasos servicios mínimos. Además, de lunes a viernes el personal bibliotecario con mucha dificultad casi no es capaz de llevar a cabo una propuesta de actividades que podría ser mucho más grande y buena por la falta de efectivos. Nos gustan nuestros/as bibliotecarios/as y no los queremos quemados/as.</p>		<p>consideran inversión, corresponden al capítulo 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Ampliación de espacios. La propuesta de actividades nuevas implica la ampliación del espacio destinado a biblioteca". Sobre la posibilidad de un aumento del espacio informamos que antes de abordar una ampliación vamos a realizar un nuevo diseño de la biblioteca que resulte más funcional y que se adapte mejor a los nuevos usos y servicios que las bibliotecas están ofreciendo hoy en día. Realizaremos este diseño en esta fase y una vez realizado veremos si es necesaria la ampliación de los espacios que podría acometerse en otro ejercicio presupuestario. - Personal cualificado. El aumento del personal y cualificación del mismo no puede incorporarse a través de los presupuestos participativos ya que corresponde al capítulo 1 y/o 2. <p>Las mejoras y renovación de la biblioteca del Ateneo de la Calzada que pueden realizarse con presupuestos participativos se han cuantificado económicamente de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renovación y adquisición de antena para la mejora Wifi: <u>1.500 €</u> - Mobiliario, Smart TV o Pizarra digital, dispositivos electrónicos diversos para el visionado de películas, realización de formación o encuentros virtuales (aparatos de música, pantalla, cables de conexión, micrófonos, etc.); Zona de videojuegos (consolas de diferentes sistemas) para ser prestadas para su uso dentro de la propia biblioteca. Adquisición de libros: <u>30.000 €</u>. <p>DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de suelos, escalera, pintura y adecuación de espacios: <u>68.500 €</u> <p>TOTAL: 100.000 €</p>

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GIJÓN 2018.- (5.000.000 €)



PROPUESTAS FASE DE VOTACIÓN

(Telemática: Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre)

Ord en	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPO NENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA
7	C.S Mayores	<p><u>ASEO PÚBLICO EN LA SENDA DESDE EL CAMPING GIJÓN A PLAYA LA ÑORA</u> Ubicar en la senda desde el Camping Gijón a la Playa La Ñora 2 servicios (urinarios) ya que es algo que reclaman los ciudadanos.</p>	Consejo Sectorial de Mayores	<p><u>SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES:</u> Se está realizando un mapa de aseos públicos, ya sean en el interior de Edificios Municipales de uso público, o exentos, para la optimización de recursos.</p> <p>En el emplazamiento solicitado sería suficiente un aseo, ya que no es posible disponer de agua, saneamiento y electricidad en cualquier punto: el coste de una cabina de aseo público autolimpiable se estima en 40.000 €.</p>
8	C.S. Mayores	<p><u>ADQUISICIÓN DE 10 VIVIENDAS PARA PERSONAS MAYORES CON ESCASOS RECURSOS</u> Adquisición de al menos 10 viviendas tuteladas para personas mayores con escasos recursos en régimen de alquiler.</p>	Consejo Sectorial de Mayores	<p><u>CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</u> Valoramos positivamente la iniciativa de adquirir 10 viviendas a fin de facilitar el disfrute de una vivienda digna a aquellas personas mayores con escasos recursos económicos que no pueden acceder a un inmueble en el mercado actual.</p> <p>Aquellos posibles beneficiarios que gozasen de autonomía funcional e intelectual, no precisarían un tutelaje para el desarrollo de su vida ordinaria; a quienes tuviesen algún tipo de limitación, se les asignaría tanto el dispositivo de Teleasistencia como asistencia domiciliaria, por lo que entendemos que mediante este tipo de cobertura se daría satisfacción a la propuesta del proponente.</p> <p>La valoración económica de la implementación de tal medida sería de 800.000€.</p>
9	C.S. Medio Ambiente	<p><u>INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA (DE LA CONTAMINACIÓN):</u> Dada la inseguridad ciudadana ante las emisiones de gases contaminantes que algunas industrias de Gijón y alrededores realizan de forma nocturna (existe documentación de este hecho) aprovechando la oscuridad y la casi nula presencia de ciudadanos en las calles y zonas afectadas por dicha contaminación, solicitamos al Ilustre Ayuntamiento de Gijón: Que para una mayor seguridad en la salud y calidad de vida de los ciudadanos, así como para un mayor control sobre el cumplimiento de la normativa referente a la emisión de los gases y partículas contaminantes, la instalación de cámaras de vigilancia con visión nocturna y rotación como elementos disuasorios y a la vez informativos en las siguientes zonas: 1º - ALTO DE LA CAMPA DE TORRES, 2º - JUNTO AL DEPÓSITO DE AGUA DE JOVE, 3º - POLÍGONO DE SOMONTE III, 5º - ENTRE POAGO Y MONTEANA, 6º - EL MUSELIN 7º - POLÍGONO DE LA PEÑONA Las cámaras tendrán conexión web para que los ciudadanos que lo deseen puedan tener libre acceso a la información. Mayor calidad de vida, transparencia, seguridad, mejor salud, y un futuro más limpio para nuestros hijos y generaciones futuras.</p>	Consejo Sectorial de Medio Ambiente	<p><u>DIRECCIÓN DE ÁREA DE SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO:</u> Valorada la propuesta se informa que es viable la instalación de 3 cámaras de vigilancia ambiental. El Principado en su medida numero 16 del Plan de Mejora de Calidad del Aire tiene previsto instalar 3 cámaras. En coordinación con el Principado y para completar las zonas el Ayuntamiento de Gijón ve viable técnicamente la instalación de 2- 3 cámaras, en función de un estudio más profundo a nivel técnico de ubicaciones, y compatibilización con las cámaras de vigilancia del Principado de Asturias. Los POSIBLES LUGARES SON: 1º - ALTO DE LA CAMPA DE TORRES, 2º - JUNTO AL DEPÓSITO DE AGUA DE JOVE, 3º - POLÍGONO DE SOMONTE III,</p> <p>El presupuesto muy aproximado de la instalación es de 12.000,00 € cámara IVA excluido. Un total de 43.560 euros</p>

(Telemática): Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre

Ord en	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPO NENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA																
10	C.S. Discapacidad	<p><u>ITINERARIO PEATONAL ACCESIBLE PASEO DE DOCTOR FLEMING</u></p> <p>El Paseo de Doctor Fleming hace de nexo entre la FIDMA, los distintos parkings existentes y la zona de hoteles (NH, ABBA), sin olvidar que comunica con el paseo de la playa de San Lorenzo y con el Paseo que llega a la Madre del emigrante.</p> <p>La comunicación y estado del itinerario actual impide el acceso de forma fácil, cómoda y segura tanto a usuarios de silla de ruedas como a personas con carritos de bebé, esto es debido en gran parte a los estrechamientos producidos por el mobiliario urbano y arbolado que dificulta el tránsito de forma continua.</p> <p>Otro de los problemas destacados del paseo es la interrupción del itinerario a la altura del parking próximo a la FIDMA que obliga a deambular cruzando por el aparcamiento para posteriormente volver a retomar el itinerario peatonal.</p> <p>En cuanto a los pasos de peatones, nos encontramos con vados sin rebajar en uno de los dos lados y otros realizados de forma incorrecta.</p> <p>Este paseo es de gran importancia por el gran número de actividades culturales que se realizan en la zona, es por ello que es importante que prácticamente desde el HOTEL NH hasta la FIDMA se acondicione un ITINERARIO PEATONAL ACCESIBLE que garantice la deambulación a todas las personas.</p> <p>EJEMPLOS DE PUNTOS CONFLICTIVOS EN EL ITINERARIO PEATONAL</p> <p>1.- RAMPAS PRÓXIMAS AL HOTEL ABBA/ NH: Existen rampas en el itinerario peatonal en las inmediaciones al hotel ABBA, las rampas existentes no disponen de pasamanos ni bordillo de protección y con longitud superior a 20m.</p> <p>2.- VADOS SIN REBAJAR: No existe rebaje en el vado peatonal que conecta la acera con el parque de Hermanos Castro.</p> <p>3.- ESTRECHAMIENTOS DE PASO EN AMBOS SENTIDOS Frente al parque de los Hermanos Castro nos encontramos con zonas donde existe estrechamiento de paso producido por arbolado y mobiliario urbano, dificultando e incluso impidiendo el paso a las personas usuarias de silla de ruedas en algunos puntos.</p> <p>4.- PARKING PRÓXIMO AL RECINTO FERIAL En la zona de aparcamiento próxima al recinto ferial, existe un vado rebajado con una altura superior a 2cm que dificulta el paso a las personas usuarias de silla de ruedas. No existe continuidad de acera por lo que el trayecto hay que realizarlo a través de la zona de aparcamiento.</p>	Consejo Sectorial de Discapacidad	<p>OBRAS PÚBLICAS, TRÁFICO Y PARQUES Y JARDINES:</p> <p>Se propone una remodelación integral del paseo de Doctor Fleming, desde el Recinto Ferial Luis Adaro hasta la carretera del Piles al Infanzón. Con esta remodelación queremos dar prioridad al peatón respecto al vehículo debido al gran tránsito de peatones que soporta durante todo el año, ya que comunica a la ciudad con el Recinto Ferial, el Palacio de los Deportes, el Estadio del Molinón, la Playa de San Lorenzo, etc.</p> <p>La actuación consistiría en ampliar las aceras en ambos lados, sustituyendo con ello el arbolado existente aledaño al río Piles y la línea de aparcamientos, con lo que conseguiríamos darle esa prioridad al peatón que se merece y reducir con ello la circulación de vehículos.</p> <p>Por todo ello y una vez valorada la actuación por parte de los servicios de Obras Públicas, de Parques y Jardines y de Tráfico y siendo conocedores de la gran superficie que engloba la actuación, el presupuesto estimado es de 1.000.000 euros.</p>																
11	C.S. Discapacidad	<p><u>SEMÁFOROS ACÚSTICOS O SONOROS</u></p> <p>Los semáforos con avisadores acústicos deberían ir implementándose en la ciudad de Gijón, especialmente, en aquellos itinerarios más utilizados para el desarrollo de su vida profesional y social las personas ciegas o con discapacidad visual grave; en este sentido, se enumeran algunos de los más demandados entre nuestro colectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El que va desde la C/ Alava hasta la Pza. Sara Suarez Solis. • C/ Río de Oro con C/ Eleuterio Quintanilla. • C/ Río de Oro con C/ Juan Alvargonzalez. • C. Del Obispo con C/ Pintor Medina. • C. Carbonera con C/ Irene Fernandez. 	Consejo Sectorial de Discapacidad	<p>TRÁFICO:</p> <p>ESTIMATORIO:</p> <table> <tr> <td>Instalaciones</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Calle Velázquez - Calle San Nicolás - Calle Murillo</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Calle Velázquez - Calle Badajoz</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Calle Velázquez - Calle Álava</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Calle Ramón Areces - Calle San Nicolás - Calle Murillo</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Calle Ramón Areces - Calle Badajoz - Calle Eulalia de Llanos</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Calle Ramón Areces - Calle Álava</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Calle Carlos Marx - Carretera Vizcaína</td> <td>10</td> </tr> </table>	Instalaciones		Calle Velázquez - Calle San Nicolás - Calle Murillo	10	Calle Velázquez - Calle Badajoz	8	Calle Velázquez - Calle Álava	8	Calle Ramón Areces - Calle San Nicolás - Calle Murillo	14	Calle Ramón Areces - Calle Badajoz - Calle Eulalia de Llanos	12	Calle Ramón Areces - Calle Álava	8	Calle Carlos Marx - Carretera Vizcaína	10
Instalaciones																				
Calle Velázquez - Calle San Nicolás - Calle Murillo	10																			
Calle Velázquez - Calle Badajoz	8																			
Calle Velázquez - Calle Álava	8																			
Calle Ramón Areces - Calle San Nicolás - Calle Murillo	14																			
Calle Ramón Areces - Calle Badajoz - Calle Eulalia de Llanos	12																			
Calle Ramón Areces - Calle Álava	8																			
Calle Carlos Marx - Carretera Vizcaína	10																			

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GIJÓN 2018.- (5.000.000 €)



PROPUESTAS FASE DE VOTACIÓN

(Telemática: Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre)

Orden	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA
		<ul style="list-style-type: none"> • C/ Lloreu con C/ Cerinola (A la altura de C/ Cortijo). • Todos los cruces que van al aparcamiento de la estación del tren • Plaza Severo Ochoa con Constitución: <p>Los semáforos deben disponer de sistema de emisión de sonidos con mando a distancia a petición del usuario.</p> <p>Cuando el usuario active el dispositivo que lleva consigo, el emisor instalado en el poste más próximo emitirá unos tonos agudos, claramente diferenciados de los de cruce, ratificando la activación del sistema y facilitando su localización auditiva.</p> <p>Cada par de emisores de sonido o altavoces implicados en un cruce estarán enfrentados, de forma que emitan el sonido orientado al peatón que se aproxima por la calzada.</p> <p>La regulación de tiempo de cruce será la que permita realizarlo de manera cómoda y segura. Para calcular el tiempo de cruce se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 segundos de reacción desde el comienzo del ciclo en verde. • La velocidad máxima de paso será de 50 cm por segundo. • 5 segundos, como mínimo, de intermitencia visual y auditiva antes del cambio a rojo para peatones, dependiendo de la longitud del cruce. Este ciclo final de intermitencia previa al cambio debe realizarse con tono y frecuencia diferentes. <p>El tono de la señal sonora no debe quedar enmascarado ni reproducir sonidos habituales (trinos de pájaros), y su volumen debe auto ajustarse según el sonido ambiente, producido principalmente por la densidad de tráfico, obras, etc.</p> <p>Es esencial un mantenimiento periódico de los dispositivos sonoros para que cumplan con su función.</p> <p>Consistirá en una señal acústica de características y tono agradables, desestimándose tanto los sonidos de tonos estridentes y molestos, como aquellos que son similares a los que habitualmente se encuentran en la ciudad o en el campo (por ejemplo, trinos de pájaros), que pueden inducir a error.</p> <p>El volumen de la emisión sonora del semáforo se regulará mediante sensores que adecuen su intensidad con respecto al ruido ambiental en cada momento (densidad del tráfico, etc.).</p> <p>Cada par de emisores de sonido o altavoces implicados en un cruce estarán enfrentados, de forma que el sonido quede orientado hacia el peatón que se aproxima por la calzada.</p> <p>La activación solo es válida para un ciclo verde-rojo del semáforo.</p> <p>Es fundamental que se realice un mantenimiento periódico de los dispositivos sonoros para que cumplan su función.</p> <p>La emisión sonora de los semáforos cumple una doble función para las personas con problemas visuales: avisarles del momento de cruce y servir de referencia para alcanzar la acera opuesta.</p> <p>El dispositivo de emisión sonora del semáforo se accionará a voluntad del usuario mediante un sistema de activación a distancia que el usuario llevará consigo (Ciber o similar).</p> <p>Dicho dispositivo tiene una doble función:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emite una señal que permite localizar la posición exacta del semáforo. Cuando el usuario activa un cruce, el emisor instalado en el poste más próximo emitirá unos tonos agudos, claramente diferenciados de los de cruce, ratificando la puesta en marcha del sistema y facilitando su localización auditiva. • Cuando el semáforo comienza su ciclo en verde entra en funcionamiento, produciéndose la emisión sonora. Al finalizar el ciclo en verde, dejará de emitir la señal sonora. 		<p>Calle Severo Ochoa - Calle Juan Alvargonzález - Calle Cataluña 10</p> <p>Avenida de la Constitución - Calle Juan Alvargonzález 10</p> <p>TOTAL 90</p> <p>Ya existentes en</p> <p>Calle Manuel Medina - Carretera del Obispo (año 2009)</p> <p>Carretera Carbonera - Calle Irene Fernández - Calle Río Eo (año 2009)</p> <p>Calle Eleuterio Quintanilla - Calle Río de Oro (año 2015)</p> <p>Calle Río de Oro - Calle Juan Alvargonzález (año 2015)</p> <p>Presupuesto estimado: 34.000 € (IVA incluido)</p>

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GIJÓN 2018.- (5.000.000 €)



PROPUESTAS FASE DE VOTACIÓN

(Telemática: Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre)

Orden	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA
		<p>El sistema de radiofrecuencia es altamente efectivo, porque permite al usuario activar el semáforo cómodamente pulsando el mando a distancia desde su bolsillo y, dado que ningún obstáculo puede interferir dicha activación, no es necesario tener que apuntar o realizar barridos.</p> <p>Actualmente, puede diferenciarse el sonido de los semáforos que permanecen invariablemente intermitentes para los vehículos.</p> <p>Con este sistema pueden activarse los semáforos de cruces cercanos al requerido: es necesario, por tanto, ofrecer una información adicional, mediante mensajes hablados con síntesis de voz, en los postes excesivamente próximos o que regulen más de un cruce.</p> <p>El sistema de infrarrojos requiere, por el contrario, localizar el objetivo o realizar un barrido para activarlo. Cuando existe algún obstáculo entre el emisor y el receptor no se consigue dicha activación. Obviamente, en personas con ceguera esto es un gran handicap.</p> <p>Otros sistemas de activación por el usuario (pulsador en el poste del semáforo) no son adecuados. Si el semáforo no puede ser activado mediante sistema Ciber o similar, deberá activarse automáticamente en cada ciclo verde.</p> <p>Se deberán ir implantando aquellos sistemas de nueva generación que mejoren el actual sistema de radiofrecuencia.</p> <p>No obstante, es necesario diferenciar siempre el sonido de los semáforos que permanecen invariablemente intermitentes para los vehículos, así como ofrecer una información adicional, mediante mensajes hablados con síntesis de voz, en los postes excesivamente próximos o que regulen más de un cruce.</p>		
12	C.S. Adicciones	<p><u>BAÑO MUNICIPAL EN EL PARQUE DE LA ALGODONERA.-</u> Baño público ubicado en el Parque de La Algodonera de Gijón (Avda. de la Argentina esquina Avda. de las Industrias), de características similares a otros ya instalados en la ciudad.</p>	Consejo Sectorial de Adicciones	<p>SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES:: Se está realizando un mapa de aseos públicos, ya sean en el interior de Edificios Municipales de uso público, o exentos, para la optimización de recursos.</p> <p>El coste de una cabina de aseo público autolimpiable en el Parque de La Algodonera se estima en 40.000 €.</p>
13	C.D. Rural	<p><u>REASFALTADO DE UN TRAMO DEL PRINCIPAL CAMINO DE ACCESO A LAVANDERA Y REBACHEADO DE CRUCE DE LLINARES</u> Reasfaltado de un tramo del principal camino de acceso a la Parroquia de Lavandera que se encuentra en mal estado y rebacheado desde el cruce de Llinares hasta la vuelta El Carru, unos 900 m.</p>	Consejo de Distrito Rural	<p>SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS (SECCIÓN BRIGADAS): Se presupuestan las obras de reposición de pavimentos consistentes en el saneo de blandones, la ejecución de obras de fábrica para reforzar o reparar la red de drenaje de aguas superficiales y el extendido y compactado de una capa de rodadura de aglomerado asfáltico, así mismo se incluye la señalización horizontal y vertical. El presupuesto base de licitación (IVA incluido) de estas obras asciende 105.120,00€</p> <p>Se considera una actuación PRIORITARIA pues constituye la vía de comunicación de la parroquia con la carretera As-248 y con el núcleo de la Camocha.</p>

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GIJÓN 2018.- (5.000.000 €)



PROPUESTAS FASE DE VOTACIÓN

(Telemática: Del jueves 28 de septiembre al lunes 9 de octubre; Presencial: Del lunes 16 de octubre al sábado 21 de octubre)

Ord en	Vía de entrada	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPO NENTE	INFORMACIÓN TÉCNICA
14	C.D. Rural	<p><u>REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN CARRETERA DE VERANES, CAMINO DE BRAÑES DE CURIEL EN AGUDA Y CAMINO DE SUAÑE</u> Reposición de pavimento en Carretera de Veranes desde el 1003 hasta el 1240. Reposición de pavimento en Camino de Brañes de Curiel en Aguda desde el 6 hasta el 655. Asfalto del Camino de Suañe desde el principio hasta el 475 ya tiene saneamiento, buen firme y ancho suficiente.</p>	Consejo de Distrito Rural	<p>SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS (SECCIÓN BRIGADAS): Se presupuestan las obras de reposición de pavimentos consistentes en el saneo de blandones, la ejecución de obras de fabrica para reforzar o reparar la red de drenaje de aguas superficiales y el extendido y compactado de una capa de rodadura de aglomerado asfáltico, así mismo se incluye la señalización horizontal y vertical. El presupuesto base de licitación (IVA incluido) de estas obras asciende 168.090,00€</p> <p>Se considera una actuación PRIORITARIA pues incluye la carretera de Veranes que constituye una de las vías de acceso al CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS y el camín de Brañes de Curiel que comunica los barrios de Carbainos y Aguda con Fontaciera y la carreteras As-266 Oviedo –Porceyo.</p>
15	C.D. Rural	<p><u>ASFALTADO DEL CAMÍN DEL XIGÓN</u> Asfaltado del Camín del Xigón: en su día se envió al Ayuntamiento solicitud al respecto, acompañada de documentación catastral y firmas de los afectados para la cesión de terrenos, por si fuera factible el recrecido de dicho camino en cuanto a su anchura.</p>	Consejo de Distrito Rural	<p>SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS (SECCIÓN BRIGADAS): Camín del Xigón Se presupuestan las obras de ensanche hasta los 6m, para lo cual sería necesario la cesión de terrenos a viales por parte de las fincas colindantes al camino, se incluye la pavimentación con aglomerado asfáltico, la ejecución de obras de contención y sostenimiento que resulten necesarias, y las obras de fabrica para dotar al camino de una red de drenaje de aguas superficiales, así mismo se incluye la señalización horizontal y vertical. El presupuesto base de licitación (IVA incluido) de estas obras asciende 231.000,00€</p> <p>Se considera una actuación PRIORITARIA debido al estado que presenta y a que da acceso a 11 viviendas.</p>
16	C.D. Rural	<p><u>ASFALTADO DEL TRAMO PENDIENTE DEL CAMÍN DEL RIOSECO</u> Asfaltado del tramo pendiente del Camín del Rioseco, con una petición presentada con más de 9 años de antigüedad y una longitud aproximada de 550 m.</p>	Consejo de Distrito Rural	<p>SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS (SECCIÓN BRIGADAS): Se presupuestan las obras de ensanche hasta los 6m, para lo cual sería necesario la cesión de terrenos a viales por parte de las fincas colindantes al camino, se incluye la pavimentación con aglomerado asfáltico, la ejecución de obras de contención y sostenimiento que resulten necesarias, y las obras de fabrica para dotar al camino de una red de drenaje de aguas superficiales, así mismo se incluye la señalización horizontal y vertical. El presupuesto base de licitación (IVA incluido) de estas obras asciende a 264.000,00€</p> <p>Se considera una obra PRIORITARIA por tratarse de un tramo en zahorra comprendido entre tramos pavimentados y que comunica los barrios de Rioseco de Caldones y Valdornón con el barrio de San Pelayo de Caldones.</p>